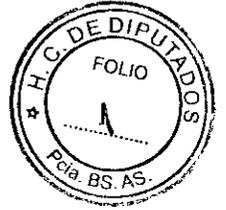




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Su adhesión a la conmemoración del "Día Mundial del Agua" a celebrarse el 22 de Marzo bajo el lema "Agua y empleo". Desde 1992 la Asamblea General de las Naciones Unidas celebra este importante día a fin de concientizar sobre la administración y gestión de este vital recurso en el mundo.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

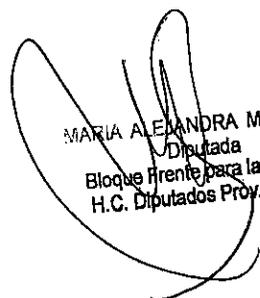
FUNDAMENTOS

El Día Mundial del Agua fue propuesto en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo llevada a cabo en la Ciudad de Río de Janeiro, en el año 1992. En diversas partes del mundo, las personas dan por sentado que basta con abrir una canilla para tener agua limpia y segura para beber, cocinar o lavar. Sin embargo, más de mil millones de seres humanos se ven obligados a recurrir a fuentes de abastecimiento de agua potencialmente nocivas. Todos los años el 22 de Marzo (Día Mundial del Agua) pone de manifiesto el esfuerzo permanente por promover el acceso al agua potable y a los servicios de saneamiento. La celebración de este día constituye un trampolín para concientizar al público sobre la importancia del agua, generar el debate y centrarse en los peligros derivados de un acceso inadecuado al agua potable y a las instalaciones de saneamiento.

La OMS fijó como central el decenio 2005-2015, sosteniendo que ha llegado el momento de intensificar las acciones y reforzar los esfuerzos para promover este importante tema. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha proclamado el período de 2005 a 2015 como el Decenio Internacional para las Acción, "El agua, fuente de la vida". Este decenio contribuirá a que los objetivos mundiales "se centren con más ímpetu en los asuntos relacionados con este vital recurso, y en los programas de desarrollo relativos al acceso al agua potable"

Para el año 2016 la ONU ha fijado como lema "El agua y el empleo". El evento principal se desarrollará en Ginebra, Suiza, en la Organización Internacional del Trabajo". En este contexto se presentará el Informe sobre la relación del "agua y el empleo", que dará base para el debate durante todo el año sobre ese tema.

Por todo lo anteriormente expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración.


MARÍA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.